



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

----- Por auto de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintidós el Licenciado Francisco Javier Serna Garza, Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Sexto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en esta ciudad, ordenó la radicación del expediente número **00274/2023**, relativo al **Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de MARIA ANTONIETA ASTORGA BALLESTEROS**, quien falleció el día diecinueve de junio de dos mil veintidós, en la ciudad de Camargo, Tamaulipas teniendo su último domicilio en calle Zaragoza Norte número 506 entre calle Jalisco y Bravo, Zona centro en Camargo, Tamaulipas y es denunciado por **JUAN MANUEL RIVERO ANCONA Y JOAQUIN GUILLERMO RIVERO ASTORGA**.-----

----- Y por este Edicto que se ordenó publicar por dos veces de diez en diez días en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, **SE CONVOCA** a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.-----

Cd. Miguel Alemán, Tam. a 29 de agosto de 2023.

LIC. MA. LETICIA JAUREGUI ZAVALA.
Secretario de Acuerdos

Se firma electrónicamente el presente Documento por el Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

L'FSG/ LMLJZ / AMPG

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000021514540
Archivo Firmado: 62_EDICTO_EX_00274-2023_1083_29-08-2023_10-18-03.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MA. LETICIA JÁUREGUI ZAVALA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000012946	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-29T17:53:49Z / 2023-08-29T12:53:49-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	56 7b e1 78 f6 c5 88 69 e6 2b ee f5 1d 1e 2c b6 e3 fa ae 47 a0 45 1c 56 68 ac 58 2c f7 ea 18 5f 58 0c 9f e2 7e 0f 3c 2b 04 e8 26 5c 3c 2b 53 56 d8 e0 46 bf fc 04 a5 c8 22 f8 ee f9 ff 0c 1f 74 40 66 a7 90 45 93 27 dc c1 2c 5f 2e ed 15 84 d8 3b 0f 5b e4 dc bb 8d 72 87 cd ef 38 52 b5 03 f1 ad 8b 57 8c 0b 27 71 de 1d 50 2e a3 a6 05 0a 7f 94 cd 9b 1d f6 64 af 90 bb 4c 4f a0 0a 03 1d 74 86 06 f3 20 77 3a ea 0d 03 5b 08 c7 50 e6 64 c9 21 01 27 8e 72 aa 5f 05 3f 2c cd a6 e2 4b 96 45 9c 5f 3d c9 47 f7 b2 02 a6 09 cc 05 f3 08 77 81 da f9 73 11 c2 a2 af 41 b8 90 1c 12 82 a7 e9 ad c0 01 d6 da ae 2f c3 a9 af f0 25 90 b3 77 18 fe 97 ad bc 71 69 4a 82 08 b8 6d 34 c7 8c ec 01 1a 94 a8 d6 de 3e 8c ab 16 a0 5b bc 02 3a 18 2b 20 00 64 20 16 82 4e 0a 3f 47 ad 21 d8 d4 72 86 5e			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-29T17:53:50Z / 2023-08-29T12:53:50-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000012946			

